



DECRETO N° 2.363 ✓

LAJA, julio 17 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Virginia Palma Montanares, administrativa de adquisiciones del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1/2 día permiso administrativo a la Sra. Virginia Palma Montanares, por la tarde del día 17.07.12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PATRICIO MUÑOZ POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

KSM/PMP/MMM/AMR/lrc *17/07/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)